



DECRETO N° ____/

CASTRO, Julio 04 de 2017.-

VISTOS:

El oficio N°1610 de fecha 15 de noviembre de 2016 del Tribunal Electoral Regional Los Lagos, la sesión Ordinaria N°102 en donde se aprueba el Reglamento de Inscripción para contratistas de Obras Mayores y menores, la solicitud de inscripción emitida por el contratista, el informe emitido por la Profesional de la Dirección de Obras, y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica constitucional de Municipalidades:

DECRETO

INSCRIBASE, en el Registro de contratistas de la Ilustre Municipalidad de Castro, al Sr. **JAIME DEL RIO VELASQUEZ**, a contar del 04 de Julio de 2017 en el registro:

A.- EDIFICACION: 1era. Categoría.

B.- OBRAS DE URBANIZACION

B.2 OBRAS SANITARIAS: 1era. categoría.

C. RUBRO ESPECIALIDADES

C.1 INSTALACIONES SANITARIAS DOMICILIARIAS: 2da. Categoría.

C.4 OTRAS ESPECIALIDADES: 2da. Categoría.

(letras a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, l, m.)



ARCHÍVESE,

DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO



ANÓTESE,

COMUNIQUESE Y

JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

JEV/DMV/Jiv/Cdr/ycg.-

DISTRIBUCION:

- Interesado.
- D.O.M.
- Archivo "13"